REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO N° 2524

Santiago de Cali, 13 de diciembre 2021.

Procede el despacho a disponer sobre la fijación de fecha de audiencia, conforme a la imposibilidad de realizarse de manera presencial el día 09 de diciembre del corriente por fallas técnicas.

Así las cosas, procederá el Despacho a fijar una nueva fecha para la realización de la audiencia con las mismas previsiones señaladas en el auto No. 2004 del 04 de octubre de 2021.

Por lo anterior, el Juzgado, **DISPONE:**

Señalar la hora de la 1:30 p.m. del 02 de febrero de 2022, para la realización de la audiencia dentro del presente asunto, señalando a las partes que deberá tenerse en cuenta las mismas previsiones señaladas en el auto No. 2004 del 04 de octubre de 2021.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carlos Ernesto Olarte Mateus
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **752bc4bbc2d79fff080a205aa51e2f4ddfd80b014b5f10e8180eb0e96dea675a**

Documento generado en 13/12/2021 11:46:39 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica